

| | |
|---------------------|---------------|
| DEPENDENCIA: | Presidencia. |
| NÚMERO: | 11/2021. |
| ASUNTO: | Convocatoria. |

**C.C. INTEGRANTES DEL H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL DE OCOTLÁN, JALISCO.**

P R E S E N T E

Aunado a un cordial saludo y de la manera más atenta, a efectos de cumplir lo indicado por los artículos 29 fracción II, 30 párrafo primero, y 47 fracción III de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco; 13, 17, 19, 22 y 24 del Reglamento de Organización y Funcionamiento del Ayuntamiento de Ocotlán, Jalisco; emito la presente **CONVOCATORIA** a la **SÉPTIMA SESIÓN EXTRAORDINARIA** de Pleno del año 2021, de la Administración Pública Municipal 2018-2021, que se llevará a cabo el día viernes 30 treinta de abril a las 16:00 dieciséis horas, misma que tendrá verificativo en el patio central ubicado en la primera planta del Palacio Municipal, sito calle Hidalgo número 65, colonia Centro, bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- I. Lista de asistencia y declaración del quórum legal.
- II. Lectura y aprobación del orden del día.
- III. Análisis, discusión y en su caso aprobación para modificar el monto y nombre para la realización de la obra denominada "Perforación de Pozo" por la cantidad de \$ 3'500,000.00 (tres millones quinientos mil pesos 00/100 M.N.) en la comunidad San Martín de Zula, municipio de Ocotlán, Jalisco, recaído en el acta 02, concerniente a la segunda sesión ordinaria celebrada el día 04 de marzo de 2021, dentro del décimo quinto punto del orden del día, así como para refrendar los puntos de acuerdo remitidos por el Director de Obras Públicas, a fin de realizar su ejecución con recursos del programa Fondo de Infraestructura Social Municipal (RAMO 33-FISM 2021).
- IV. Clausura de la sesión.

Visto lo anterior, con fundamento en lo establecido por el artículo 20 del Reglamento de Organización y Funcionamiento del Ayuntamiento de Ocotlán, Jalisco, solicito al Secretario General, C. Edgar Huerta Sevilla, se sirva citar a los miembros del H. Ayuntamiento del Municipio.

Sin otro, particular, me despido con un cordial saludo, esperando contar con su valiosa asistencia.

ATENTAMENTE

OCOTLÁN, JALISCO A 29 DE ABRIL DE 2021.



C. JUAN ANTONIO MERCADO VARGAS.

PRESIDENTE MUNICIPAL INTERINO DEL H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL DE OCOTLÁN, JALISCO.

Hidalgo No. 65 Col. Centro, Ocotlán, Jalisco, Méx. C.P. 47800



www.ocotlan.gob.mx



Tel. 392 925 99 40